



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
Decreto conversión No. 000956 del 16 de noviembre de 2011
APROBADA POR RESOLUCION No. 006672 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



GESTIÓN DIRECTIVA – GOBIERNO ESCOLAR

CONSEJO DIRECTIVO AÑO LECTIVO 2024.

ACTA DE CONFORMACION

En Villa Sucre – Arboledas a los un (1) días del mes de febrero de 2024, previa citación del señor rector; siendo las dos de la tarde; se reunieron en el Aula múltiple de la Institución Educativa Antonio José de Sucre los miembros de la comunidad educativa: docentes, Padres de familia, representantes de los exalumnos y los representantes de los medios de producción, con el fin de elegir sus representantes en el consejo Directivo.

ORDEN DEL DÍA

Reunidos desarrollaron la siguiente agenda

1. Saludo.
2. Oración – Reflexión.
3. Elección de los miembros del Consejo Directivo 2024.

DESARROLLO.

1. Saludo: El señor Rector Víctor Manuel Araque Parada quien agradeció la asistencia a este llamado muy importante para la institución y la comunidad en general.
2. Se proyecta una reflexión donde se evidencia la importancia del servicio como parte fundamental de la existencia.
3. Elección de los miembros del Consejo Directivo 2024. El señor Rector y la docente Petra Contreras Contreras, dieron las explicaciones correspondientes procedieron a realizar el proceso de elección dando como resultado que el nuevo consejo directivo de la Institución Educativa está conformado así:

• REPRESENTANTES DE LOS PADRES DE FAMILIA

LUIS ALEJANDRO VARGAS CARRILLO
C.C. 5.441.091 de Durania.

FABIO ORTEGA ESPINEL
C.C. 88.264.611 de Cúcuta



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
Decreto conversión No. 000956 del 16 de noviembre de 2011
APROBADA POR RESOLUCION No. 006672 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



GESTIÓN DIRECTIVA – GOBIERNO ESCOLAR

Página 2. Continuación acta de conformación del Consejo Directivo 2024

- **REPRESENTANTE DE LOS EXALUMNOS**

ZENAIDA RINCON SUAREZ
C.C. 60.398.358 de Cúcuta.

- **REPRESENTANTE DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION**

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ
C.C.5.441.586 de Durania.
Fue elegido de los representantes del sector productivo presentes.

- **REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**

EYMER ALONSO URIBE JAIMES
T.I. 1.093.595.654 de Arboledas. Estudiante de undécimo grado.

- **REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES**

LUIS ANTONIO ORTEGA ROMERO (Sede Principal)
C.C. 13.478.992 de Cúcuta

LUIS FERNANDO SUAREZ SÁNCHEZ (Sedes Adscritas)
C.C. 88.155.640 de Pamplona

En Constancia de lo anterior se firma la presente acta.

Esp. VICTOR MANUEL ARAQUE PARADA
Rector Institución Educativa Antonio José de Sucre.

Esp. PETRA CONTRERAS CONTRERAS
Docente Área Ciencias sociales. Líder proyecto de Democracia...

Digitó: Gladis García E.
Auxiliar administrativo